



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

# ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CUATRO DE JUNIO, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. ....

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON DOMICILIO EN AV. EMILIANO ZAPATA NO.16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. ....

LUGAR Y FECHA.

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

1

PRESIDIÓ LA SESIÓN, EL **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL **C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE**, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DEL **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA **C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES**, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES **CC. JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS, GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA, ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, ANDREA MORALES ROBLEDO**, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.- EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. ....

1 Y 2.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

3.- ORDEN DEL DÍA.

SE HACE CONSTAR QUE, A PETICIÓN DE LA **SÍNDICA MUNICIPAL** Y DE LA **REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO**, SE SOLICITA SE INTEGRE UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN, CONSISTENTE, EN LA COMPARECENCIA, DE LA **C. MERCEDES REYNOSO SARABIA**, TITULAR DE LA SECRETARIA DE LA MUJER.- SE CERTIFICA QUE, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, AVALARON Y APROBARON REALIZAR UNA MODIFICACIÓN (ADICIÓN) AL ORDEN DEL DÍA, PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, QUEDANDO INTEGRADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.-LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CABILDO:

- ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

5.-ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL. 6.- COMPARECENCIA DE LA C. MERCEDES REYNOSO SARABIA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 7.-ASUNTOS GENERALES. 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR **UNANIMIDAD**. EN VOTACIÓN ECONÓMICA. -----

2

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CABILDO:

4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE CABILDO

- ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 21 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

ANÁLISIS  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO,

SE HACE CONSTAR QUE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE LAS ACTAS DE CABILDO ANTES SEÑALADAS, SE LES HABÍA HECHO LLEGAR CON ANTELACIÓN, POR LO QUE ESTABA A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO.- SE HACE CONSTAR QUE, EL **C. ISRAEL PIÑA LABRA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE: TODA VEZ, QUE LAS ACTAS DE REFERENCIA, HABÍAN SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR DICHS EDILES, SOLICITÓ A TODAS Y TODOS USTEDES, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS REFERIDAS Y EL CONTENIDO DE LAS MISMAS. -----

5.- ANÁLISIS  
DISCUSIÓN Y  
APROBACIÓN EN  
SU CASO, DE LA  
CAMPAÑA DE  
DESCUENTOS  
EN EL PAGO DE  
INFRACCIONES  
DE TRÁNSITO  
MUNICIPAL,  
CORRESPONDIE  
NTES A LOS  
AÑOS 2022, 2023  
Y 2024, QUE  
PRESENTA LA  
CIUDADANA  
SÍNDICA  
MUNICIPAL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL. -----

ANÁLISIS  
DISCUSIÓN Y  
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE, LA **C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES**, SÍNDICA MUNICIPAL, REALIZO UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE ESTE TEMA Y SEÑALO LAS NECESIDADES DE APROBARLO.- SE CERTIFICA QUE LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL RELACIONADO A ESTE ASUNTO, MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL RESPECTO; POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**. EN VOTACIÓN ECONÓMICA., Y SE EMITIÓ EL

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large '3' and various scribbles.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

SIGUIENTE:

**ACUERDO/AT/S. ORD./XI/1/2025.**

**PRIMERO.-** CON LA FINALIDAD DE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LAS PERSONAS, QUE HAYAN SIDO INFRACCIONADAS EN MATERIA TRANSITO Y VIALIDAD, Y QUE SE ENCUENTREN PENDIENTES DE PAGO, Y TODA VEZ QUE, ES NECESARIO REGULARIZAR ESTA CONDICIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, QUE PERMITA POR UN LADO, APOYAR A LA CIUDADANÍA Y POR OTRO, FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 120 DE LA LEY DE INGRESOS 2025 DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y 38 FRACCIÓN XXIII Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO, **ESTE ÓRGANO EDIFICIO ACUERDA, AUTORIZAR Y APROBAR LA CAMPAÑA O PROGRAMA DE ESTÍMULOS FISCALES**, EN EL PAGO DE INFRACCIONES DE TRANSITO MUNICIPAL, QUE FUERON APLICADAS EN LOS AÑOS 2022, 2023 Y 2024, PROMOVIDA POR LA CIUDADANA SÍNDICA MUNICIPAL.

**SEGUNDO.** - A LA CIUDADANÍA QUE, PAGUE SUS INFRACCIONES EN MATERIA DE TRANSITO, SE LES APLICARA, LOS SIGUIENTES ESTÍMULOS FISCALES:

**A).** - DURANTE EL MES DE **JUNIO** DEL AÑO 2025, SE OTORGARÁ EL **100%** DE DESCUENTO EN RECARGOS Y EL **50 %** DE DESCUENTO EN EL CONCEPTO DE LA MULTA.

**B).** - DURANTE EL MES DE **JULIO** DEL AÑO 2025, SE OTORGARÁ EL **80%** DE DESCUENTO EN RECARGOS Y EL **40%** DE DESCUENTO EN EL CONCEPTO DE LA MULTA.

**C).** - DURANTE EL MES DE **AGOSTO** DEL AÑO 2025, SE OTORGARÁ EL **50%** DE DESCUENTO EN RECARGOS Y EL **30%** DE DESCUENTO EN EL CONCEPTO DE LA MULTA.

**TERCERO.** - DICHOS ESTÍMULOS FISCALES, NO PODRÁN SER APLICADOS EN INFRACCIONES RELACIONADAS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y/O DROGAS.

**CUARTO.-** NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO LEGAL DE SU COMPETENCIA, PROCEDA A REALIZAR LAS ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE EL CASO AMERITE.

**QUINTO.-** SE INSTRUYE AL TITULAR DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LLEVE A CABO, LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL Y EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA DAR AMPLIA DIFUSIÓN AL PRESENTE ACUERDO.

**SEXTO.-** SE EXHORTA A LAS ÁREAS MUNICIPALES NOTIFICADAS, INFORMEN A ESTA SECRETARÍA, SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE SUS ACCIONES.-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

-----  
-----  
-----  
-----

6.- COMPARECENCIA DE LA C. MERCEDES REYNOSO SARABIA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA COMPARECENCIA DE LA C. MERCEDES REYNOSO SARABIA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----  
-----  
-----  
-----  
-----

SE HACE CONSTAR QUE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO QUE SE HABÍA GIRADO UN OFICIO A LA C. MERCEDES REYNOSO SARABIA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, SOLICITANDO SU PRESENCIA EN ESTE ACTO, POR LO QUE SOLICITO, SE HICIERA PASAR A ESTE RECINTO OFICIAL, A DICHA SERVIDORA PÚBLICA, A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE CABILDO.- UNA VEZ PRESENTE DICHA FUNCIONARIA, EL SECRETARIO LE INFORMO, EL MOTIVO DE SU PRESENCIA.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LA SÍNDICA MUNICIPAL, GRACIELA CÁRDENAS MORALES, LE PREGUNTO SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE FUE DADA A CONOCER A TODOS LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.- DEL MISMO MODO, LA REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, LE CUESTIONÓ SOBRE LAS RAZONES DEL PORQUE NO SE HA DADO RESPUESTA A LAS DIVERSAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SITUACIÓN QUE HA GENERADO, RESPONSABILIDAD LEGAL PARA LA SECRETARÍA Y PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, LO QUE PUEDE REPERCUTIR EN SANCIONES.- DE IGUAL MANERA, EL REGIDOR GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA, EN USO DE LA VOZ, EXPRESÓ QUE LA DEPENDENCIA A CARGO DE DICHA FUNCIONARIA, SE HABÍA CREADO DESDE EL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ESTAR ALINEADA CON LOS PROGRAMAS DE LAS ÁREAS FEDERALES Y ESTATALES AL RESPECTO, PERO SE HA OBSERVADO QUE, NO SE HABÍA VISTO PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ESA ÁREA MUNICIPAL,

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN ACUERDO.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS, DESDE LA FEDERACIÓN Y DEL ESTADO, POR LO QUE SOLICITO A DICHA SECRETARIA, QUE PRESENTARA A LA BREVEDAD, SU PROGRAMA DE TRABAJO AL EFECTO.- SOBRE ESTE ASUNTO, LA REGIDORA **ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN**, FIJO POSTURA EN ESTE TEMA Y OFRECIÓ SU APOYO PARA SACAR ADELANTE, LOS ASUNTOS PENDIENTES EN ESA DEPENDENCIA.- SE CERTIFICA QUE, LA **C. MERCEDES REYNOSO SARABIA**, SECRETARÍA DE LA MUJER, EN USO DE LA VOZ, RESPONDIÓ A DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS, POR PARTE DE ALGUNOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POSTERIORMENTE, ABANDONO ESTE RECINTO OFICIAL.- ACTO CONTINUO, SE HACE CONSTAR QUE, LA REGIDORA **DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ**, EN USO DE LA VOZ, COMENTÓ QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ESTÁN A RESULTADOS DE SU ACTUACIÓN, SITUACIÓN QUE NO SE PERCIBE EN EL TRABAJO DE LA SECRETARIA DE LA MUJER.- SOBRE ESTE PUNTO, LA REGIDORA **ALMADELIA CRUZ ROJAS**, EN USO DE LA VOZ, FIJO POSTURA Y SEÑALÓ QUE ES NECESARIO QUE, EN ESTOS CARGOS SE DEBEN DE DESIGNAR A LAS PERDONAS QUE CUMPLAN CON EL PERFIL ADECUADO Y SEAN RESPONSABLES Y CAPACES EN EL DESARROLLO DE SU FUNCIÓN.- EN ESTE SENTIDO, SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA **ANDREA MORALES ROBLEDO** SOLICITÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA REMOCIÓN DE LA **C. MERCEDES REYNOSO SARABIA**, COMO SECRETARÍA DE LA MUJER, DEBIDO A LOS SEÑALAMIENTOS ANTES ESGRIMIDOS.- SE CERTIFICA QUE, LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EN ESTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ENCUENTRA EN LA GRABACIÓN DE VIDEO Y VOZ DE ESTA SESIÓN.-SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL RELACIONADO A ESTE TEMA, MANIFESTARON SU APOYO A LA PROPUESTA DE REMOCIÓN ANTES SEÑALADA, POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN ECONÓMICA, ESTA CONDICIÓN, LA CUAL FUE APROBADA, POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y EN CONSECUENCIA, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

**ACUERDO/AT/S. ORD./XI/2/2025.**

**PRIMERO.-** CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA ESTABILIDAD, LA ARMONÍA Y EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA Y EL SERVICIO QUE PRESTA, LA SECRETARÍA

6



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

DE LA MUJER, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; 4, 5 FRACCIÓN IV Y 8 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO EDILICIO ACUERDA, SOLICITAR Y AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA REMOCIÓN DE LA C. MERCEDES REYNOSO SARABIA, DEL CARGO DE SECRETARIA DE LA MUJER DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

**SEGUNDO.**-EN CONSECUENCIA, SE AUTORIZA EL PAGO QUE CONFORME A LEY CORRESPONDAN, A FAVOR DE LA **C. MERCEDES REYNOSO SARABIA**, COMO SECRETARIA DE LA MUJER .

**TERCERO.** - COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE LA OFICIALÍA MAYOR Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, A EFECTO DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE LES CORRESPONDA EJECUTAR, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO DE CABILDO.

**CUARTO.**- SE ORDENA A LAS ÁREAS MUNICIPALES INVOLUCRADAS EN ESTE ACUERDO, A INFORMAR A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LAS ACCIONES TOMADAS SOBRE EL PARTICULAR. -----

*[Handwritten signature]*

8. - ASUNTOS  
GENERALES.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO. ACTO CONTINUÓ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ, ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, QUIENES DESEEN INTERVENIR, PUEDEN REGISTRARSE, PARA QUE SE LES CONCEDA, EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE NO INSCRIBIÓ, NINGÚN MIEMBRO DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE APARTADO. -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, SE HABÍAN AGOTADO, LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.

-----  
HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

9- CLAUSURA DE  
LA SESIÓN.

SE HACE CONSTAR QUE, LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y LA GRABACIÓN DE VIDEO Y VOZ DE LA MISMA, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA SU DIFUSIÓN Y PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.-DOY FE. -----  
-----  
-----

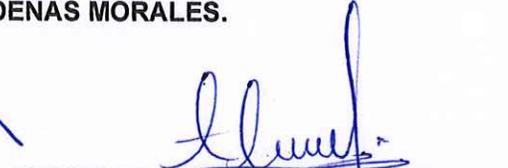
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
C. ISRAEL PINA LABRA.

**SÍNDICA MUNICIPAL.**

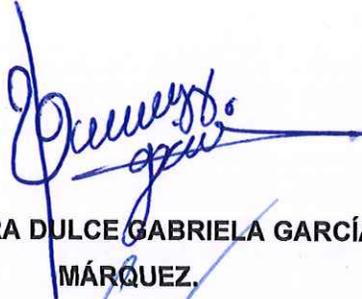
  
C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES.

  
REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ  
POPOCA.

  
REGIDORA ALMADELIA CRUZ ROJAS.



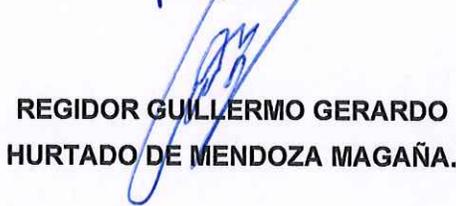
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
TEMIXCO, MOR.



REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA  
MÁRQUEZ.



REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS.



REGIDOR GUILLERMO GERARDO  
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.



REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ  
CASTREJÓN.



REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

-----  
-----  
-----